

9617-

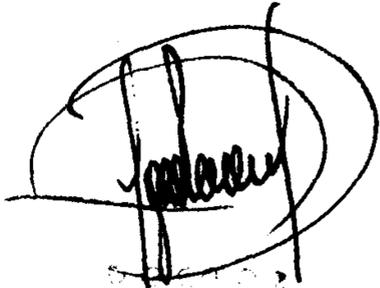
137-5

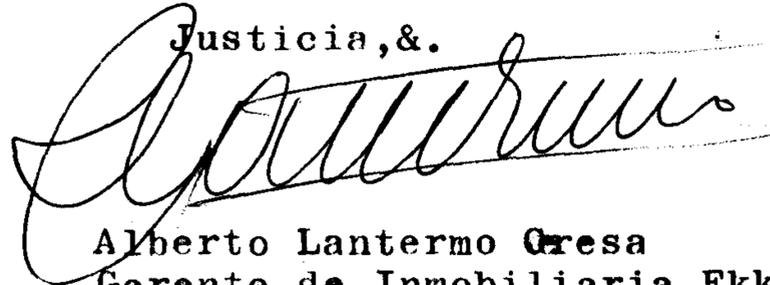
2

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:-----

Alberto Lantermo Ceresa, en calidad de Gerente de la Compañía INMOBILIARIA EKKOME S.A., ante Ud. comparezco y respetuosamente expongo:-----

De conformidad con el Art. 21 de la Ley de Compañías en vigencia, cumplo en comunicar a Ud. la transferencia de 2.400 acciones de propiedad del señor José - Massuh Dumani, de nacionalidad ecuatoriana, a favor del señor Alberto Lantermo Ceresa, de nacionalidad ecuatoriana, la misma que se inscribió en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, el 27 de Octubre de 1979.-


JOSÉ MASSUH DUMANI
ASISTENTE

Justicia, &

Alberto Lantermo Ceresa
Gerente de Inmobiliaria Ekkome S.A.

RECIBIDO - 1 NOV. 1979

